

TFM - PROCESAMIENTO EMOCIONAL

Curso 2017/2018

(Código: 22202794)

1. PRESENTACIÓN

NOTA IMPORTANTE:

El seguimiento de esta línea requiere formación especializada previa. Debido a ello sólo serán admitidos los alumnos licenciados o graduados en PSICOLOGÍA.

PRESENTACIÓN

Durante las últimas décadas el estudio de la emoción como proceso psicológico se ha constituido en un área de pujante interés científico. La investigación en el campo genérico de los procesos emocionales se ha encontrado siempre con la dificultad que supone manejar la emoción en contextos experimentales. No obstante, en la actualidad este escollo ha sido superado gracias al desarrollo de procedimientos metodológicos específicos, cuya aplicación ha reportado importantes contribuciones en ámbitos concretos, como el conocimiento de los sistemas de procesamiento de la información con contenido emocional, la comprensión de la interacción entre la emoción y los procesos cognitivos, y la función determinante de los fenómenos emocionales sobre los procesos de salud y enfermedad.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Nuestra propuesta de Trabajo de Fin de Máster, *Procesamiento emocional*, tiene como telón de fondo el conjunto de conocimientos teóricos fundamentales, habilidades y actitudes adquiridas en las asignaturas del itinerario de Psicología de la Emoción, en el Módulo II del Máster de Investigación. En primer lugar, la asignatura *Métodos de inducción y medida de los procesos afectivos* ha posibilitado que el alumno conozca los principales procedimientos empleados para inducir y medir la emoción, ya sea ésta objeto de investigación en estudios de laboratorio o estudios de campo. En segundo lugar, la asignatura *Cognición y emoción* ha permitido conocer algunas de las relaciones mutuas entre los procesos emocionales y otros procesos cognitivos, en especial, sobre la memoria, la percepción y el pensamiento. Sus presupuestos teóricos ya establecidos brindan al alumno en formación, la posibilidad de investigar algunos de los efectos de los procesos afectivos en la cognición y la conducta. Por último, dentro de esta línea de investigación, se ofrece al alumno la posibilidad de trabajar en el vigoroso e intrincado ámbito del binomio emoción-salud, para lo cual, la asignatura *Emoción y salud* le ha proporcionado los contenidos teóricos fundamentales.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Para realizar el Trabajo de Investigación de Fin de Máster en la línea "Procesamiento

emocional" se requieren los siguientes conocimientos previos:

- Se considera requisito imprescindible haber cursado o estar cursando las asignaturas del itinerario de "Psicología de la Emoción" referidas en el epígrafe anterior.
- Es recomendable tener conocimientos de diseños de investigación y manejo de programas estadísticos (tipo SPSS)
- Lectura fluida de inglés.
- Disponibilidad de tiempo para asistir al laboratorio.
- Disponer de conexión propia a Internet y estar familiarizado con el uso de ordenadores y herramientas ofimáticas (Word y PowerPoint, especialmente).

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Nuestra propuesta de Trabajo de Fin de Máster facilitará la adquisición y entrenamiento de las competencias fundamentales requeridas a un alumno interesado en el ámbito de investigación del proceso emocional.

El objetivo principal es contribuir a la adquisición de competencias que le capaciten para diseñar y llevar a cabo un estudio, de naturaleza empírica, en este ámbito de investigación; así como para redactar el informe científico final. Para ello, se profundizará en contenidos y aplicaciones específicas que ampliarán el bagaje de conocimientos adquiridos en las asignaturas previas del Máster, afines a la línea de investigación propuesta.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos del Trabajo de Fin de Máster sobre Procesamiento emocional, se articulan sobre las 3 áreas de interés desarrolladas en las asignaturas del itinerario de *Psicología de la Emoción*, en el Módulo II del Máster de Investigación.

Cada curso académico, y en relación con cada una de estas áreas: métodos de inducción y medida de los procesos afectivos, cognición y emoción, y emoción y salud, se propondrá, a través de la plataforma virtual un listado con los diferentes contenidos que son ofertados a los alumnos, y sobre uno de los cuales tendrá que elegir el tema del Trabajo Fin de Máster.

6.EQUIPO DOCENTE

- [ENRIQUE GARCIA FERNANDEZ-ABASCAL](#)
- [FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ SANCHEZ](#)
- [MARIA PILAR JIMENEZ SANCHEZ](#)
- [MARIA DOLORES MARTIN DIAZ](#)
- [MARIA DEL PRADO RIVERO EXPOSITO](#)

7.METODOLOGÍA

Debido a la idiosincrasia del Trabajo Fin de Máster, que viene definida por los intereses particulares del alumno en el ámbito concreto de investigación por el que opte, la metodología a seguir y el plan de trabajo se determinará en la relación del alumno con el docente que dirija su trabajo. No obstante, se llevarán a cabo unas actividades comunes que son las propias e inherentes a la realización de cualquier trabajo empírico de investigación en psicología.

El desarrollo del trabajo incluirá las siguientes fases generales:

- Revisión de la literatura pertinente al objeto de estudio elegido, lo que supone el manejo de las fuentes documentales, fundamentalmente de carácter primario (artículos científicos).
- Diseño de la investigación: Selección de un tema de investigación y propuesta de diseño.

- Ejecución del trabajo: Reclutamiento de sujetos que conformen la muestra de estudio y aplicación del procedimiento a seguir.
- Análisis de los datos recogidos y exposición de resultados.
- Elaboración del informe científico siguiendo los estándares internacionales propios del campo de estudio (normas APA), trabajo que constituirá la Memoria de Fin de Máster.
- Defensa del Trabajo Fin de Máster : Una vez finalizado el informe científico, éste se tendrá que presentar a los profesores del curso para su evaluación y si ésta es favorable, en una fase posterior deberá elevarse su defensa ante el Tribunal Oficial del Máster.

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Estará constituida por un conjunto de artículos de revistas científicas internacionales o capítulos de libros, vinculados con el tema de investigación específico por el que haya optado cada alumno.

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

La bibliografía complementaria estará estrechamente vinculada con la temática del trabajo Fin de Máster a realizar por el alumno. Dicha documentación será informada por el profesor que dirija el trabajo.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Cualquier recurso que el profesor estime conveniente para la realización de Trabajo Fin de Máster, será facilitado al alumno en el espacio propio de la plataforma virtual que soporta el desarrollo del Máster.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Dada la naturaleza del trabajo empírico que el alumno tiene que hacer para lograr los objetivos planteados, el profesor responsable de su tutorización realizará una supervisión de la actividad en cada una de las fases señaladas en la metodología y plan de trabajo. Además del seguimiento realizado a través de la plataforma virtual, el alumno puede ponerse en contacto con los profesores responsables utilizando los medios que se especifican a continuación.

Nombre: Enrique García Fernández-Abascal
 Departamento: Psicología Básica II
 Despacho: 2.38
 Teléfono: 91.398.81.38
 E-mail: egarcía@psi.uned.es

Nombre: Francisco Javier Domínguez Sánchez
 Departamento: Psicología Básica II
 Despacho: 2.32
 Teléfono: 91.398.77.49
 E-mail: franjados@psi.uned.es

Nombre: María Pilar Jiménez Sánchez
 Departamento: Psicología Básica II
 Despacho: 2.32
 Teléfono: 91.398.81.37
 E-mail: mpjimenez@psi.uned.es

Nombre: María Dolores Martín Díaz
Departamento: Psicología Básica II
Despacho: 2.30
Teléfono: 91.398.77.96
E-mail: dmartin@psi.uned.es

Nombre: María del Prado Rivero Expósito
Departamento: Psicología Básica II
Despacho: 2.40
Teléfono: 91.398.62.21
E-mail: mrivero@psi.uned.es

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Con carácter general, el alumno finalizará su trabajo con la redacción de una Memoria que tendrá una extensión máxima de 75 páginas, y estará redactada siguiendo los requisitos de un informe de investigación.

El Trabajo Fin de Máster será evaluado por el profesor que lo dirige, y esta evaluación supondrá el 40% de la calificación del estudiante en este Módulo.

Superada ésta, el estudiante deberá realizar la presentación oral y pública de su Trabajo, en 30 minutos como máximo, ante un Tribunal compuesto por tres profesores Doctores del Máster. El Tribunal será propuesto por el Departamento al que pertenece la Línea de Investigación en la que se ha realizado el Trabajo de Fin de Máster y aprobado en la Comisión de Postgrado de la Facultad. La evaluación del Tribunal supondrá el 60% de la calificación del estudiante en el Trabajo de Fin de Máster.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.